



HOJA INFORMATIVA DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN CANADÁ

Núm. 134

RD desea avanzar en cooperación ciencia y tecnología con China

La República Dominicana desea avanzar en la cooperación en materia de ciencia, tecnología e investigación y fortalecer las relaciones comerciales con China, manifestó la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, Alejandrina Germán.

El ministerio dominicano y el Colegio Vocacional de Comercio Exterior de Shandong firmaron el 31 de marzo en Beijing un acuerdo de cooperación para promover el intercambio educativo y comercial en múltiples facetas.

Estas serían, según explicó Germán, “ayudar a impulsar el intercambio mutuo de estudiantes, profesores e investigadores; establecer mecanismos para que las instituciones educativas compartan recursos educativos y métodos de enseñanza; formar representantes comerciales de sucursales en el extranjero de empresas y promover conjuntamente el establecimiento de plataformas de inversión y comercio para fortalecer el crecimiento económico de la provincia de Shandong, en el este de China, y la República Dominicana”.

Germán destacó que se trata de “un intercambio de investigadores, profesores y estudiantes que puedan realmente cumplir con el rol que les corresponden con las instituciones de conocimiento y la producción de resultados que ayuden a la innovación y la competitividad de la República Dominicana”.

“Siempre es importante que los investigadores de los países puedan socializar sus experiencias, compartir y presentar sus resultados. Por supuesto, por estas experiencias de otros países, ambos crecerían y podrían intensificar su producción científica”, aseguró la ministra.

Aparte de este proyecto, la República Dominicana ya se ha unido con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencias y Tecnología de China, así como con otras instituciones de educación superior para “fortalecer las relaciones y desarrollarlas”, habida cuenta de que estas se han establecido todavía muy recientemente.

Publicado el 25 de abril de 2019 por el periódico Al Momento (www.almomento.net)